



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

TELÉFONO: 3002113923 - 8505165

correo electrónico: j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A

DEMANDADO: JUAN CARLOS HENAO MORALES

RADICADO: 17-174-40-89-004-2023-00123

ASUNTO: TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

FECHA DE FIJACIÓN: 10 DE JULIO DE 2023

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 11 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00 AM y VENCE EL 13 DE JULIO DE 2023.

ARTÍCULOS: 110 -446 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria